



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

INSUMOS BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO
INBOL/UAI/INF N° 006/2021

PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO CONTENIDAS EN EL INFORME IN-BOL-AI-INT. N° 002/2019, REFERENTE A LA "REVISIÓN ANUAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS EN INSUMOS BOLIVIA, GESTIÓN 2018"

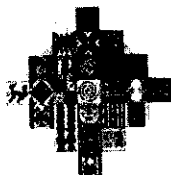
En cumplimiento al artículo 19 del Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades Públicas y numeral 219 seguimiento, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y bajo el principio de oportunidad y economía, se realizó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe IN-BOL-AI-INT. N°002/2019 correspondiente a la "Revisión anual del cumplimiento del procedimiento del cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en Insumos Bolivia, gestión 2018", la revisión comprendió hasta el primer trimestre de la gestión 2021.

El Objetivo del seguimiento es emitir una opinión independiente, sobre el grado de cumplimiento a la implantación de seis (6) recomendaciones emitidas en el informe IN-BOL-AI-INT. N°002/2019 de 07 de octubre de 2019, correspondiente a la "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en Insumos Bolivia, gestión 2018".

El objeto del seguimiento, comprendió toda la información y documentación proporcionada por la Gerencia Administrativa Financiera (Instructivos, memorándums, Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, files de personal, etc.), que evidenció el grado de cumplimiento de las seis (6) recomendaciones contenidas en el Informe IN-BOL-AI-INT. N°002/2019 de 07 de octubre de 2019, correspondiente a la "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en Insumos Bolivia, gestión 2018".

Como resultado de la evaluación realizada, se concluye que, de un total de 6 recomendaciones sujetas a evaluación, 1 fue cumplida y 5 no fueron cumplidas, como se detalla en el siguiente cuadro:

N° OBS.	OBSERVACIÓN	CONCLUSIÓN
2.1	Errores en el llenado de certificados de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR) presentados a la Contraloría General del Estado por el personal permanente y eventual que administra recursos de la entidad, que no fueron rectificadas oportunamente.	No cumplida



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

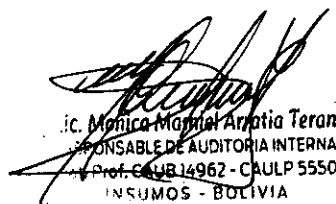
MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Nº OBS.	OBSERVACIÓN	CONCLUSIÓN
2.2	Falta de documentación en los files del personal permanente eventual y ex funcionarios que administran recursos económicos de la entidad.	No Cumplida
2.3	Incumplimiento en la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) a la Contraloría General del Estado (CGE) por parte del personal permanente, eventual que administra recursos económicos y ex funcionarios.	No Cumplida
2.4	Inconsistencias en el contenido de los "Informes trimestrales de Cumplimiento e Incumplimiento" de DJBR del personal, remitidos en la gestión 2018.	No Cumplida
2.5	Discrepancia entre el "Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Entidades Públicas", Decreto Supremo Nº 1233 y el "Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en Insumos Bolivia"	No cumplida
2.6	Falta de Implementación de Procedimientos para la Presentación y Seguimiento de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR) del personal permanente, eventual y ex funcionarios en Insumos Bolivia.	Cumplida

En términos porcentuales, el 17% de las recomendaciones fueron cumplidas y el 83% fueron No cumplidas. Todo ello resumido en el siguiente cuadro:

TABLA DE CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

Nº	CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
	A	D	E
1	Cumplidas	1	17%
2	No cumplidas	5	83%
TOTAL		6	100%


Lic. Monica Mariela Arandia Teran
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA
Prof. CAUB 14962 - CAULP 5550
INSUMOS - BOLIVIA

La Paz, 29 de julio de 2021

